

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO DE BIOLOGÍA FUNDAMENTAL Y DE SISTEMAS (BFS) CELEBRADA EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2019

En Granada, siendo las 12 horas del día 5 de Febrero del año dos mil diecinueve, se reúne la Comisión Académica de Doctorado de Biología Fundamental de Sistemas (BFS) en la Sala de Juntas de la Universidad de Granada con el siguiente orden del día:

1. Informe por parte de los Srs. Coordinadores
2. Evaluación de las solicitudes de admisión recibidas en la Fase 2 del curso académico 2018/2019
3. Organización de una Summer School por parte de BFS
4. Estudio de la posibilidad de realizar una convocatoria de ayudas para la asistencia a Congresos y Cursos de Especialización
5. Evaluación de las solicitudes de admisión recibidas en la Fase 2 del curso académico 2018/2019
6. Ruegos y preguntas

Como resultado de dicha reunión:

1. El Sr. Coordinador pide que de momento no se modifique la composición de la Comisión Académica.
2. El Sr. Coordinador informa que la EIP dispone de un presupuesto de 5000 euros por Escuela para financiar una Summer School. El Sr. Coordinador opina que BFS debe de proponer alguna y considera que, como BFS no ha solicitado todavía ninguna, es bastante probable que nos la aprueben. Nos informa que las Summer Schools han de ser multidisciplinares y sobre temas de actualidad. Se discute sobre la posibilidad de proponer una sobre Bioinformática o sobre Microbiomas, pudiendo esta última incluir aspectos de Estadística R y de bioinformática. La idea sería invitar investigadores/profesores de prestigio internacional. Las Summer Schools generalmente son para unos 20 alumnos. El plazo de presentación de las solicitudes finaliza en Diciembre. Se acuerda pensar en diferentes posibilidades, discutir las en las próximas reuniones de la Comisión Académica y proponer una a la EIP.
3. El Sr. Coordinador informa que el presupuesto para este curso académico es de 60000 euros por Escuela y que cada Escuela va a tener una caja única, a la que cada Programa de Doctorado solicitará financiación siempre que lo necesite. La Dra. Carrillo aconseja que hagamos las solicitudes lo antes posible y que para la próxima reunión llevemos las propuestas. Se informa que los gastos fijos de BFS durante los últimos años han sido: financiación del curso de LATEX (1800 €) y Taller de -ómicas (2500 €). Se acuerda solicitar unos 1000 € para conceder ayudas a los doctorandos para la asistencia a congresos, 1000 € para ayudas para inscripción a cursos necesarios para el desarrollo de las Tesis Doctorales (Cursos de Experimentación Animal) y 1000-1200 € para 2 estancias internacionales para doctorandos que no tengan opción de conseguir financiación de las Instituciones que les financian el doctorado. Se informa que la Comisión Académica establece los criterios de selección

para la concesión de las ayudas pero que la EIP es quien hace la evaluación de las solicitudes.